



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI
NIT. 900.146.012-0



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI

INFORME SEMESTRAL DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2024

GUAPI - CAUCA 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI
NIT. 900.146.012-0



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 se presenta el informe pormenorizado del estado del control interno en la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI E.S.E.**

Teniendo en cuenta el Decreto 1499 de 2017, el enfoque dado al informe pretende revisar el estado de implementación del nuevo modelo MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) así mismo su articulación con el MECI (Modelo Estándar de Control Interno) y las acciones de mejora en la ESE GUAPI.

METODOLOGÍA

El informe se realiza tomando como referencia el Formato informe semestral entidades pequeñas del Departamento Administrativo de la Función Pública medición del estado de control interno, la cual arroja resultados y porcentajes para el análisis.

CONCLUSIONES

Los criterios evaluados según el instrumento y que están relacionados con el Modelo Estándar de Control Interno son los siguientes:

- Ambiente de control, son las condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio de control interno.
- Evaluación del riesgo, toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales externos o internos que puedan afectar el logro de los objetivos.
- Actividades de control, diseñar los controles o mecanismos para darle tratamiento a los problemas que se puedan presentar.
- Información y comunicación, las entidades deben procurar, que la información y comunicación para la gestión y control interno fluya de manera clara.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI
NIT. 900.146.012-0**



➤ Actividades de Monitoreo, acciones para fortalecer la eficiencia y eficacia en la gestión.

A continuación, se presentan los resultados arrojados en el instrumento que dan cuenta del estado de Control Interno en la ESE GUAPI.

Para el primer semestre de la vigencia 2024, se elaboraron Los planes requeridos para la gestión y fortalecimiento institucional, entre los planes cuales se cuenta con la administración del riesgo definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública llevando a cabo el seguimiento por medio de la matriz de riesgos que sirve de apoyo a las acciones que desarrollan cada uno de los líderes de proceso.

Como oportunidad de mejora y necesidades generales para que la gestión cuente con un direccionamiento y planeación relacionado también con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión es importante tener en cuenta Algunos aspectos para construir acciones para su fortalecimiento y mejoramiento.

I. Continuar con los procesos de capacitación para todo el personal fortaleciendo las jornadas de bienestar y las competencias para desarrollar cada rol.

II. Fortalecer el sistema de gestión documental que permita realizar una mejor trazabilidad de la información y mitigar riesgos asociados a este concepto, además implementar el plan institucional de archivos PINAR.

III. Desarrollar comités periódicos los cuales cuenten con información de respaldo para cada actividad y cumplimiento de los objetivos institucionales.

IV. Mantener la actividad de transparencia y acceso a la información desde la página WEB de la entidad según normatividad de acceso a la información pública.

V. Continuar con la documentación general del proceso de control interno con trazabilidad de los resultados de las auditorias.



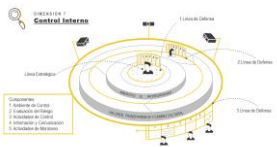
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI
NIT. 900.146.012-0



VI. Definir y sensibilizar a la ESE GUAPI en los roles y responsabilidades para la operatividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

VII. Interiorizar y adoptar la estructura de Control Interno que sugiere la operatividad de tres (3) líneas de defensa.

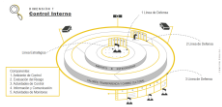
Se anexan las conclusiones arrojadas luego de aplicar el instrumento, el cual forma parte anexa del presente informe. Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno	
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	La ESE GUAPI de manera conjunta ha realizado un trabajo mancomunado entre las áreas internas para subsanar las oportunidades de mejora encontradas en las auditorías. Se ha cumplido parcialmente
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Es efectivo ya que este nos permite realizar un diagnóstico del estado del sistema para posterior a esto trazar la hoja de ruta para la implantación y mejora de los procesos y procedimientos de la ESE GUAPI en vigencias anteriores, pero las acciones de mejora no se han desarrollado
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	La ESE GUAPI cuenta con la tercera línea de defensa, por lo que la independencia en el control interno está en cabeza de un funcionario, Aclarando claro está el SCI en la ESE GUAPI funciona sin contratiempo ya que no se han materializado los riesgos. Acorde con los informes de auditoría hace falta que la entidad tome decisiones asertivas que conlleven al mejoramiento continuo.



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Resolución de 2022 firmada por Representante Legal	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Código de Integridad elaborado en el año 2022	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Plan Gerencial, Plan de Auditorías, planes de mejoramiento.	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Adoptada	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Elaborado y adoptado	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	No	Se va a desarrollar en el actual período	Deficiencia de control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Desarrollado	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Existe el Plan de Bienestar y el de Capacitación, pero falta el de Inducción y Reinducción	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	No	No hay funcionarios de carrera, no se realizó evaluación por dependencias	Deficiencia de control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	No	No se desarrollará en la presente vigencia	Deficiencia de control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Se han realizado	Mantenimiento del control
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	En proceso	Se hizo un estudio de riesgos pero falta completarlo	Oportunidad de mejora
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	En proceso	Se hizo un estudio de riesgos pero falta completarlo	Oportunidad de mejora
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	No	Se desarrollará en la presente vigencia	Deficiencia de control
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	La capacidad de infraestructura si lo permite	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	No	Se está elaborando el Proceso de Administración de Riesgos por Área	Deficiencia de control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	No	Se está elaborando el Proceso de Administración de Riesgos por Área	Deficiencia de control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	No	Se está elaborando el Proceso de Administración de Riesgos por Área	Deficiencia de control
4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Frente a situaciones que se han presentado se han realizado las reuniones para la solución	Mantenimiento del control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	En algunos casos otros se discuten con otros líderes	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Algunas veces si en otras se han realizado por parte de la entidad al ser identificado el hallazgo	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	En proceso	Hay un mapa de riesgos pero no está actualizado	Oportunidad de mejora
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias.	No	Se desarrollará en la presente vigencia	Deficiencia de control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	No	Se desarrollará en la presente vigencia	Deficiencia de control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se le da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	En proceso	Hay un mapa de riesgos pero no está actualizado	Oportunidad de mejora
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	No	No está desarrollado	Deficiencia de control
6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Están asignados	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Página de Internet, correo electrónico, teléfono celular	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Correos electrónicos, páginas de internet y otros	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Procedimiento de manejo de historias clínicas y datos de los pacientes	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Lista de informes a presentar	Mantenimiento del control

			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	En proceso	Hace falta manuales de procedimiento	Oportunidad de mejora
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Se reemplazó el programa para manejo de la parte asistencial y administrativa, R-FAST, por otro pues aquel presentaba problemas	Mantenimiento del control
7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Listas de chequeo y datos de las obligaciones con las EPSs	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Plan de Auditorías, se han realizado autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión pero faltan algunos	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Planes de Mejoramiento	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	No	No hay planes de mejoramiento suscritos con entes de control	Deficiencia de control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con un proceso auditor en la vigencia?	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	Está constituido el Comité Institucional de Control Interno	Mantenimiento del control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	En proceso	Hay un mapa de riesgos pero no está actualizado	Oportunidad de mejora
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	En proceso	Hay un mapa de riesgos pero no está actualizado	Oportunidad de mejora
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	En proceso	Hay un mapa de riesgos pero no está actualizado	Oportunidad de mejora
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	En proceso	Hay un mapa de riesgos pero no está actualizado	Oportunidad de mejora
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	En proceso	Hay un mapa de riesgos pero no está actualizado	Oportunidad de mejora

Nombre de la Entidad:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI E.S.E.
Período Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

61%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La principal actividad que hace falta desarrollar en la ESE es la Gestión del riesgo, también en el área de talento humano falta desarrollar unas actividades.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	No se había desarrollado el proceso de Control interno en la ESE hasta Agosto del año anterior, cuando fue nombrado el jefe de Control Interno, desde entonces se han iniciado actividades en pro del proceso pero hace falta completarlo y desarrollar otras que espere este semestre se completen.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se tiene desde las líneas de defensa la capacidad de toma de decisiones en el sistema de control interno, hace falta completar el proceso de Gestión de Riesgos.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	75%	Existe documento de adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Código de Ética.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	50%	En materia de Información y Comunicación se tienen en servicio los medios necesarios como la Página de Internet, aunque hay que actualizarla, hay un correo electrónico activo y una línea telefónica.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	No	20%	Con respecto a la Administración de Riesgos se hizo un estudio de Riesgos para la vigencia 2021 y se ha ido actualizando pero hace falta terminarlo.
INFORMACION Y COMUNICACION	Si	93%	Se encuentra documentada la Estructura Administrativa y el Manual de Funciones, hace falta un Manual de Procesos y procedimientos, Plan de Inducción y Reinserción, Proceso de Desvinculación de Servidores Públicos.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	65%	Con respecto a Control Interno y Auditoría, fue nombrado el Jefe de Control Interno en agosto de 2022, se elaboró y ejecutó el Plan de Auditorías para esa vigencia y se realizaron los planes de mejoramiento.